

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 16 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

A los efectos de conocimiento del interesado, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación por el Servicio de Correos, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, sito en C/ Hermanos Machado, 4 – 2.^a planta. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Sanc. Industria 13/2016.

Interesados: David Pérez de Miguel y Marino Jurado Rodríguez.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Extracto del contenido: Infracción normativa industrial.

Plazo para alegaciones: Diez días.

Almería, 16 de diciembre de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.